ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DWC GRUPE S.A., CELEBRADA EL 29 DE JULIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, el 29 de Julio del dos mil veinte, a las 10:00, en el local social ubicado en Puerto Santa Ana edificio The Point piso 9 oficina 907, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía **DWC GRUPE S.A.**: (i) **ZAMBRANO LOOR DOLORES MONSERRATE**, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones; (ii) **RODRIGUEZ ITURRALDE RAFAEL ALEJANDRO**, propietaria de una (1) acción.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una (US$ 1,oo) y que dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($ 800,00).

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de Resultados, sus anexos, informe del Presidente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2019.

Preside la sesión la señorita Dolores Monserrate Zambrano Loor en su calidad de Presidente, siendo asistido en la Secretaria por la CPA. Pricila Cedeño Tigua. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, el Presidente de la Junta expone.

PRIMERO, Mociona que se apruebe el Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informe del Presidente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

SEGUNDO, Para la designación del comisario principal del ejercicio fiscal 2019 se mociona el nombre de la CPA. Diana Medina Veintimilla.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente, *Primero:* "Aprobar el Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informe del Presidente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019."; *Segundo:* "Designar como comisario principal del ejercicio fiscal 2019 a la CPA. Diana Medina Veintimilla.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce, levantándose la sesión a las 13H00.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce, levantándose la sesión a las 14H00. .- f) ZAMBRANO LLOR DOLORES MONSERRATE., f) RODRIGUEZ ITURRALDE RAFAEL ALEJANDRO.,..- **CERTIFICO**: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, 29 de Julio del 2020.

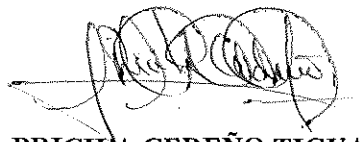

PRICILA CEDEÑO TIGUA
Secretaria de la Junta